

7 de agosto de 2025

Deuda municipal

Fuente: Observatorio Tributario Andaluz con datos del Ministerio de Hacienda

El Ayuntamiento de Málaga ha disminuido la deuda en los últimos años, obteniendo un porcentaje de reducción de los más altos entre las seis capitales de mayor población y entre las capitales andaluzas.

Evolución de la deuda 2020-2024 (últimos 5 años)

Se presenta a continuación la información sobre la deuda municipal en los últimos 5 años y un comparativo de su evolución en ese periodo para los ayuntamientos de las seis ciudades con mayor población (Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza y Málaga, todas ellas por encima de los 500.000 habitantes) y las ocho capitales andaluzas.

Los gráficos se han elaborado por el Observatorio Tributario Andaluz (OTA) con datos de los Informes anuales de Deuda viva de las Entidades Locales (Ministerio de Hacienda).

Gráfico 1: Evolución Deuda por habitante (euros). Capitales de gran población.

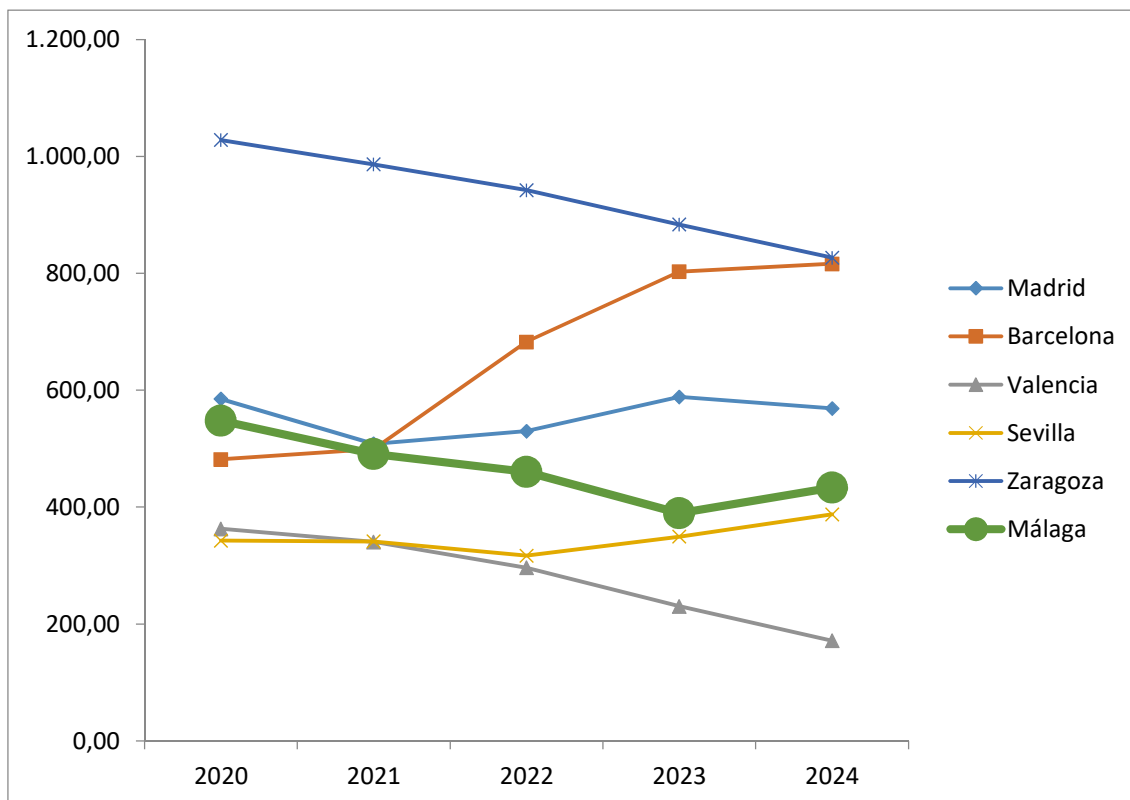
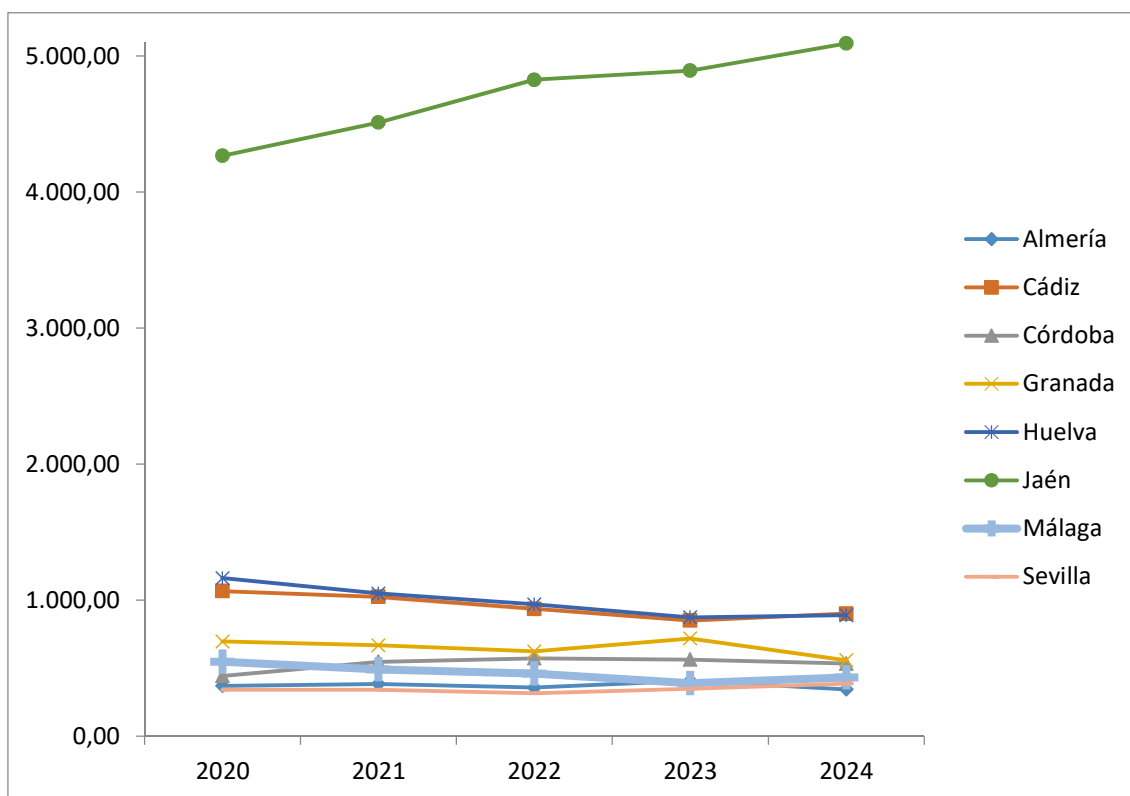


Gráfico 2: Evolución Deuda por habitante (euros). Capitales andaluzas.



Los cuadros siguientes exponen el porcentaje de variación de la deuda en el periodo considerado, ordenando los ayuntamientos en función del mayor o menor grado de variación en los importes de la deuda.

Cuadro 5: Variación Deuda 2024-2020 (últimos 5 años). Capitales de gran población.

1	Valencia	-52,8%
2	Málaga	-20,9%
3	Zaragoza	-19,6%
4	Madrid	-2,8%
5	Sevilla	13,1%
6	Barcelona	69,5%

Cuadro 6: Variación Deuda 2024-2020 (últimos 5 años). Capitales andaluzas.

1	Huelva	-23,5%
2	Málaga	-20,9%
3	Granada	-19,8%
4	Cádiz	-15,5%
5	Almería	-6,9%
6	Sevilla	13,1%
7	Jaén	19,4%
8	Córdoba	20,3%

Se puede observar como el Ayuntamiento de Málaga ha disminuido de manera considerable la deuda en los últimos años, obteniendo un porcentaje de reducción de los más altos entre las seis capitales de mayor población y entre las ocho capitales andaluzas.

Observatorio Tributario Andaluz (OTA)

El Observatorio Tributario Andaluz (OTA), creado por el Organismo Autónomo de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga, ofrece información estadística de interés tributario, económico y financiero de los municipios de Andalucía, así como de las grandes capitales nacionales.

Con contenidos permanentemente actualizados y posibilitando acceder a los datos con sencillez, otro de los objetivos del OTA es complementar la información de similar naturaleza divulgada por otros ámbitos institucionales, cubriendo algunas parcelas de información no abordadas por éstos, y contribuir a la investigación y a la máxima transparencia en el conocimiento de los aspectos más relevantes de las Haciendas Municipales.

El OTA pretende ser un referente, a nivel autonómico y nacional, en cuanto a información en materia tributaria y de financiación municipal, y proporcionar una base de datos completa y objetiva sobre cualquier información económica que incida en la administración pública.